VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cinco equipos contra incendios sobre «Land Rover 109». Expediente INV-78/84-V-86.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de cinco equipos contra incendios sobre «Land Rover 109», por un importe total de 10.915.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 4 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del día 5 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de agosto de 1984. — El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 7.151-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 10 vehículos turismo «gran representación». Expediente INV-77/84-V-87.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 10 vehículos turismo «gran representación», por un importe total de 14.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce treinta horas del día 3 de septiembre de 1984.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del día 4 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de agosto de 1984. — El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 7.150-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 100 motocicletas de 200 centímetros cúbicos. Expediente número INV-73/84-V-86.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 100 motocicletas de 200 centímetros cúbicos, por un importe de 18.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 3 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 4 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de agosto de 1984. — El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 7.149-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, y en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el concurso 01/1984 celebrado el día 19 de junio del ao en curso, para la adquisición de una máquina lavavajillas a cinta, ha sido adjudicada a la firma «Montysa, S. L. Frigosol», con domicilio en prolongación paseo Alfonso XIII, sin número, en un importe de tres millones novecientas noventa y dos mil setecientas (3.992.700) pesetas.

Arsenal de Cartagena, 26 de junio de 1984.—El Coronel Presidente de la Junta de Compras, Carlos Bausá Caballero.—8.914-E.

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire en la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos por la que se anuncian subastas de chatarra, material diverso y automóviles en estado de inutilidad para el servicio.

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de septiembre y 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23, 25 y 30 de octubre próximos, a las diez horas y treinta minutos y comprenden chatarra, material diverso y automóviles en estado de inutilidad para el servicio.

Detalles en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Princesa, 88, Madrid-8, y en esta Delegación Regional de la Maestranza Area de Cuatro Vientos.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 8 de agosto de 1984.—El Teniente Coronel Secretario accidental, Tomás Martínez Martínez.—14.281 C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en León (capital).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 22 de mayo pasado, para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en León (capital), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante de 43.945.375 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente, «Trahisa-Trabajos Hidráulicos, S. A.», de Madrid, calle Fernando el Católico, 77, 2.°, por la cantidad de 38.614.801 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 12,130000084 por 100.

Con esta fecha, este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formali-

zar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 1.757.815 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 28 de junio de 1984.—El General-Jefe de Material y Mantenimeinto, Angel Martín Díez-Quijada.—9.060-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Calahonda (Granada).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 22 de mayo pasado, para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Calahonda (Granada), con un presupuesto de contrata base de licitación, importante, 48.993.623 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente, «Damarsa-Empresa Constructora», de Madrid (capital), calle Doctor Esquerdo, 7, por la cantidad de 42.200.000 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata de 13,8663413399 por 100.

Con esta fecha, este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 1.959.745 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda, o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 28 de junio de 1984.—El General-Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez-Quijada.—9.061-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Tineo (Asturias).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil, el día 22 de mayo pasado, para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Tineo (Asturias), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante, 68.387.554 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente, «Construcciones Cimo, S. A.», de Avilés, calle Carreño Miranda, 11, 7.° (Asturias), por la cantidad de 60.150.048 pesetas, que que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 12,0453299554 por 100.

Con esta fecha, este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 2.735.502 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 28 de junio de 1984.—El General-Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez-Quijada.—9.062-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

«Seat» 124-D, camión «Avia», «Seat» Ritmo-75, furgón «DKW», motocicletas «Sanglas», «Land Rover», motocicletas «BMW».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales, que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque Automovilismo de la Guardia Civil, sito en calle Príncipe de Vergara, número 246, y en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-V (Extremadura), Venta de La Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 4 de septiembre al 1 de octubre, ambos inclusive, desde las diez a las trece horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados, tanto en el Parque de Automovilismo como en la Venta de La Rubia, los cuales se entregarán, una vez diligenciados, en las oficinas del Parque, antes de las trece horas del día 1 de octubre de 1984.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 2 de octubre, a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 21 de agosto de 1984.—7.148-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación de un local comercial en la estación marítima del muelle de transbordadores del puerto de La Luz y Las Palmas.

Objeto: La explotación temporal de un local comercial situado en el muelle de transbordadores del puerto de La Luz y Las Palmas, de 18,50 metros cuadrados, destinado a:

Local «D»: Floristería. (Pudiendo complementar este destino con los de cafetería, librería y papelería).

Plazo de duración: Tres años.

Canon: El canon no será inferior a diez mil (10.000) pesetas/mes.

Fianza provisional: Será de veinticinco mil (25.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la explotación temporal de un local comercial en la estación marítima del muelle de transbordadores del puerto de La Luz y Las Palmas, provincia de Las Palmas, se compromete en su nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la explotación de local «D», con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y a abonar el canon anual de ..... pesetas.

(Las cantidades deberán expresarse claramente en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de Proposiciones: En la Secretaría de la Junta, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Actos de la Junta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos de interés para los licitadores: La documentación general y el pliego de cláusulas que habrán de regir el concurso estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 1984.—El Director, Fernando Navarro Miñón.—3.953-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico» con destino a Preescolar, Colegios, Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional, dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 1 de junio de 1984 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico» con destino a Preescolar, Colegios, Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional, dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.515-A.

Anexo

Por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 25 de enero de 1984 se aprobó un gasto de 672.096.500 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico» con destino a Preescolar, Colegios, Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional, dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla, y por Resolución de esta Junta de 27 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Colegios

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Guillermo López Parrilla. Paseo Santa María de la Cabeza, 10. Madrid	1	200	55.900	11.180.000
	68	29	134.000	3.886.000
		Total		15.066.000
«Jaile, S. A». Castelló, 98. Madrid-6.	2	96	29.800	2.860.800
	26	118	30.464	3.594.752
		Total		6.455.552
«Imdisa». Clara del Rey, 27. Madrid.	2	95	29.800	2.831.000
		Total		2.831.000
Antonio Morales Rodríguez. Desengaño, 12. Madrid.	3	284	9.350	2.655.400
		Total		2.655.400
«Sogeresa». San Marcos, 43. Madrid-4.	4	1.112	15.365	17.085.880
	13	1.007	14.140	14.238.980
	29	200	38.865	7.773.000
		Total		39.097.860
«Unión Musical Española, Sociedad Anónima». Carrera San Jerónimo, 26. Madrid.	6	251	11.320	2.841.320
		Total		2.841.320
«Gonio, S. A.». Tordo, 18. Madrid.	7	290	5.060	1.467.400
		Total		1.467.400
«Enosa». Avenida de San Luis, 21. Madrid-33.	5	1.073	23.900	25.644.700
	8	1.169	16.250	18.996.250
	9	1.081	24.600	26.592.600
	11	1.158	12.300	14.243.400
	14	1.020	14.900	15.198.000
	25	1.902	23.000	43.746.000
		Total		144.420.950
«Cerrajesa». Magallanes, 14. Madrid-15.	10	379	4.392	1.664.568
		Total		1.664.568
«S. Rafael López, S. R. C.». Gran Vía, 63. Madrid.	12	1.496	6.147	9.195.912
		Total		9.195.912
«Macarrón, S. A.». Jovellanos, 2. Madrid.	15	463	2.350	1.088.050
		Total		1.088.050
«Proveedores Reunidos, Sociedad Anónima». Lagasca, número 21. Madrid.	16	617	13.000	8.021.000
	24	315	12.500	3.937.500
		Total		11.958.500

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 326.573.746 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 622.100.4.84 del presupuesto de gasto de esta Junta, lo que supone una baja de 1.693.254 pesetas.

Institutos de Bachillerato

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Pagsa». Arrieta, 25. Pamplona.	17	24	2.100	50.400
		Total		50.400
«Ikastaries, S. A.». Azpeitia, número 9. San Sebastián.	28	24	26.800	643.200
		Total		643.200
«Sogeresa». San Marcos, 43. Madrid-4.	29	24	38.865	932.760
	35	24	9.950	238.800
	36	12	80.000	960.000
	39	24	38.700	928.800
	40	24	24.950	598.800
	41	24	42.750	1.026.000
	44	102	43.000	4.386.000
	55	24	109.800	2.635.200
	57	24	77.520	1.860.480
	62	24	9.400	225.600
	67	24	6.875	165.000
	69	24	30.000	720.000
		Total		14.677.440
Demetrio Martínez Conde (LIN). Fernán González, 66. Madrid-9.	30	205	26.500	5.432.500
	33	74	17.000	1.258.000
	34	36	38.000	1.368.000
	52	24	39.000	936.000
		Total		8.994.500
María Angeles Menéndez Crespo. Serrano Jover, 4. Madrid-8.	32	43	7.350	316.050
		Total		316.050
«Sumadisa». Puerto Rico, 6-A. Madrid-16.	36	12	80.000	960.000
		Total		960.000
«Idee, S. A.». Almansa, 63. Madrid-20.	37	62	6.397	396.614
	42	12	28.000	336.000
		Total		732.614
«Eurocomercial, S. A.». Paseo de la Castellana, 90. Madrid.	38	62	24.500	1.519.000
		Total		1.519.000
«Eductrade, S. A.». Príncipe de Vergara, 81. Madrid.	42	12	28.000	336.000
		Total		336.000
«Re-Ser, S. A.». Cartagena, número 291. Barcelona.	43	24	33.500	804.000
	53	43	29.900	2.089.700
		Total		1.285.700

«Dalmáu Carles Pla, S. A.». Juan Maragall, 36. Gerona.	17	382	2.850	1.088.700
		Total		1.088.700
«Sumadisa». Puerto Rico, 6. Madrid-16.	18 27	290 906	10.000 1.655	2.900.000 1.499.430
		Total		4.399.430
Rosa Llorent Vallmajor. Avenida de Gerona, 13, Olot (Gerona).	19	3.285	761	2.499.885
		Total		2.499.885
«Re-Ser, S. A.». Cartagena, número 245. Barcelona.	20	453	29.400	13.318.200
		Total		13.318.200
«Ediciones Teide, S. A.». Viladomat, 291. Barcelona-29.	21	558	6.500	3.627.000
		Total		3.627.000
«Eductrade, S. A.». Príncipe de Vergara, 81. Madrid.	22	226	52.000	11.752.000
		Total		11.752.000
«Com. de Ediciones, S.M.S.A.» Aguacate, 25. Madrid-25.	23	400	9.850	3.940.000
		Total		3.940.000
«Tirsons, S. L.». Bendición de Campo, 10. Madrid-16.	26	119	30.464	3.625.216
		Total		3.625.216
«Ikastarles, S. A.». Azpeitia, número 9. San Sebastián-10.	28	292	26.800	7.825.600
		Total		7.825.600
Demetrio Martínez Conde. Fernán González, 66. Madrid-9.	30 33	967 309	26.500 17.000	25.625.500 5.253.000
		Total		30.878.500
«Mubiten, S. A.». Fabero, 22. Fuenlabrada (Madrid).	31	263	7.350	1.933.050
		Total		1.933.050
María Angeles Menéndez Crespo. Serrano Jover, 4. Madrid-8.	32	250	7.350	1.837.500
		Total		1.837.500
Alfonso Rogero Cantalapiedra. Cervantes, 9. Socuéllamos (Ciudad Real).	68	4	200	800.000
		Total		800.000
«Mepsa». Francos Rodríguez, número 47. Madrid.	68	23	13.311	306.153
		Total		306.153

«Enosa». Avenida de San Luis, 21. Madrid-33.	44 48 59 60 61	103 184 24 205 24	43.000 22.500 59.500 29.900 85.000	4.429.000 4.140.000 1.428.000 6.129.500 2.040.000
		Total		18.166.500
«Distesa». Puerto Rico, 6. Madrid-16.	45	184	55.800	10.267.200
		Total		10.267.200
«Phywe España, S. A.». Noblejas, 7. Madrid-13.	46 50	184 184	61.000 27.600	11.224.000 5.078.400
		Total		16.302.400
«Jaile, S. A.». Castelló, 98. Madrid-6.	47	12	24.800	297.600
		Total		297.600
IMDISA. Clara del Rey, 27. Madrid.	47 49	12 205	24.800 26.300	297.600 5.391.500
		Total		5.689.100
«Montajes Navarra, S. L.». Bideberri, sin número. Barrioplano (Navarra).	51	24	22.816	547.584
		Total		547.584
«Instituto Cartográfico Latino, S. A.». Avenida de Sarriá, 130. Barcelona.	54	27	12.500	337.500
		Total		337.500
«Editorial Vicéns Vives, Sociedad Anónima». Avenida de Sarriá, 130. Barcelona.	54	28	12.500	350.000
		Total		350.000
«Imasoto, S. A.». Fabero, 22. Fuenlabrada (Madrid).	56	24	74.900	1.797.600
		Total		1.797.600
Luis de Jesús Gómez (DROQUIMA). Hartzenbusch, 5. Madrid-10.	58	24	125.000	3.000.000
		Total		3.000.000
«J. Clotet Llorca». Francisco Moragas, 71. Barcelona.	63	24	69.750	1.674.000
		Total		1.674.000
«Montplet & Esteban, S. A.». Riera de San Cugat, 1. Montgada i Reixac (Barcelona).	65 66	24 24	48.000 55.000	1.152.000 1.320.000
		Total		2.472.000
«Ikasi, S. A.». Julio Urquijo, sin número. Azcoitia (Guipúzcoa).	68	30	10.180	305.400
		Total		305.400

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Guillermo Lopez Parrilla. Paseo Santa María de la Cabeza, 10. Madrid.	68	20	134.000	2.680.000
		Total		2.680.000
«Cerrajesa». Magallanes, 14. Madrid-15.	68	5	251.269	1.256.345
		Total		1.256.345
«Sidac, S. A.». Masferrer, 12. Barcelona.	68	25	30.000	750.000
		Total		750.000

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 96.212.133 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 652.100.3.84 del presupuesto de gasto de esta Junta, lo que supone una baja de 12.622.867 pesetas.

Se declara desierto el lote 64 por un importe de 2.850.000 pesetas.

Institutos de Formación Profesional

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Pagsa». Arrieta, 25. Pamplona.	17	43	2.100	90.300
		Total		90.300
«Ikastaries». Azpeitia, 9. San Sebastián.	28	43	26.800	1.152.400
		Total		1.152.400
«Sogeresa». San Marcos, 43. Madrid.	29	43	38.865	1.671.195
	35	43	9.950	427.850
	36	21	80.000	1.680.000
	39	43	38.700	1.664.100
	40	43	24.950	1.072.850
	41	43	42.750	1.838.250
	44	163	43.000	7.009.000
	55	43	109.800	4.721.400
	57	43	77.520	3.333.360
	62	43	9.400	404.200
	67	43	6.875	295.625
		Total		24.117.830
Demetrio Martínez Conde. Fernán González, 66. Madrid.	30	385	26.500	10.202.500
	33	100	17.000	1.700.000
	34	47	38.000	1.786.000
	52	43	39.000	1.677.000
		Total		15.365.500
María Angeles Menéndez Crespo. Serrano Jover, 4. Madrid.	32	58	7.350	426.300
		Total		426.300
«Sumadisa». Puerto Rico, 6. Madrid.	36	22	80.000	1.760.000
IMDISA. Clara del Rey, 27. Madrid.	47	21	24.800	520.800
	49	326	26.300	8.573.800
				9.094.600
«Montajes Navarra». Bidebeerri, sin número. Barrioplano (Navarra).	51	43	22.816	981.088
				981.088
Instituto Cartográfico Latino, S. A.». Avenida de Sarriá, 130. Barcelona.	54	42	12.500	525.000
				525.000
«Editorial Vicéns Vives, Sociedad Anónima». Avenida de Sarriá, 130. Barcelona.	54	43	12.500	537.500
				537.500
«Imasoto, S. A.». Fabero, 22. Fuenlabrada (Madrid).	56	43	74.900	3.220.700
				3.220.700
Luis de Jesús Gomes. Hartzenbusch, 5. Madrid.	58	43	125.000	5.375.000
				5.375.000
J. Clotet Llorca. Francisco Moragas, 71. Barcelona.	63	43	69.750	2.999.250
				2.999.250
«Montplet & Esteban, S. A.». Riera de Sant Cugat, 1. Montgada i Reixac (Barcelona).	65	43	48.000	2.064.000
	66	43	55.000	2.365.000
				4.429.000

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 140.978.811 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 651.100.3.84 del presupuesto de gasto de esta Junta, lo que supone una baja de 18.260.189 pesetas.

Se declara desierto el lote 64 por un importe de 2.250.000 pesetas.

Preescolar

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Jaile, S. A.». Castellano, 98. Madrid.	70	850	8.450	7.182.500
	74	67	8.900	596.300
	83	425	900	382.500
				8.161.300
Ignacio Rodríguez Díaz. Sagasta, 27. Madrid-4.	71	850	2.478	2.106.300
		Total		2.106.300

«Idee, S. A.», Almansa, 63. Madrid-20.	37	119	6.397	1.760.000	«Incofesa», Ambrosio Vallejo, número 21. Madrid-29.	72	850	997	847.450	847.450	847.450
	42	21	28.000	761.243						3.500.000	
				588.000						10.625.000	
		Total		1.349.243						14.125.000	
«Eurocomercial, S. A.», Príncipe de Vergara, 81. Madrid.	38	119	24.500	2.915.500	«Re-Ser, S. A.», Cartagena, número 245. Barcelona.	73	200	17.500			
						77	850	12.500			
							67	8.900		596.300	596.300
		Total		2.915.500							
«Eductrade», Príncipe de Vergara, 81. Madrid.	42	22	28.000	618.000	«Montte, S. A.», Secundino Snaola, 6. Zumárraga (Guipúzcoa).	74					
		Total		618.000						596.300	
«Re-Ser, S. A.», Cartagena, número 245. Barcelona.	43	43	33.500	1.440.500	«Indisa», Clara del Rey, 27. Madrid.	74	66	8.900		587.400	
	53	58	29.900	1.734.200		81	850	1.837		1.555.500	
						83	425	900		382.500	
		Total		3.174.700						2.525.400	
«Enosa», Avenida de San Luis, 21. Madrid.	44	163	43.000	7.009.000	«Ikasi, S. A.», Julio Urquijo, sin número. Azcoitia (Guipúzcoa).	75	850	7.900		6.715.000	
	48	247	22.500	5.557.500							
	59	43	59.500	2.558.500							
	60	385	29.900	11.511.500							
		Total		26.636.500						6.715.000	
«Distesa», Puerto Rico, 6. Madrid.	45	247	55.890	13.782.600	«Eductrade, S. A.», Príncipe de Vergara, 81. Madrid.	76	850	5.040		4.284.000	
						78	850	8.651		7.353.350	
						79	850	7.885		6.702.250	
		Total		13.782.600						18.339.600	
«Phywe España, S. A.», Nobiejas, 7. Madrid-13.	46	247	61.000	15.067.000	«Imasoto, S. A.», Fabero, 22. Fuenlabrada (Madrid).	80	850	5.800		4.930.000	
	50	247	27.600	6.817.200							
		Total		21.884.200						4.930.000	
«Jaile, S. A.», Castellano, 98. Madrid.	47	22	24.900	545.800	«Agrum, S. A.», Literato Azorín, 37. Valencia-6.	82	850	2.098		1.783.300	
						84	850	1.476		1.254.000	
										3.037.900	
				545.800							

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 61.384.250 pesetas que se abonará con cargo al crédito 312.100.1 84 del presupuesto de gasto de esta Junta, lo que supone una baja de 9 270.750 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazo que determina el pliego de cláusulas administrativas del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de cuatro meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguiente de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.515-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Dirección Provincial del INSERSO en Huelva.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Dirección Provincial del INSERSO en Huelva.

Presupuesto total de contrata: Tres mil millones novecientas noventa y seis mil seiscientas (3.996.600) pesetas, en una sola partida.

Partida I, mobiliario general, 3.996.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de la partida señalada en el modelo de proposición económica y que asciende al siguiente importe:

Partida I, mobiliario general, 79.932 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, generales y particulares, estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, planta undécima), a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO de Huelva (alameda Súndehim, 8, Huelva).

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera).

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del Concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de

sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid); caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 16 de agosto de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinillas.—5.312-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 10 bastidores de interconexión.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982 he dispuesto adjudicar con fecha 15 de junio de 1984 el suministro de 10 bastidores de interconexión a «Electrificaciones Nacionales, S. A.», en la cantidad de pesetas 14.133.340, y demás condiciones que rigen en el contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del RGCE.

Madrid, 20 de junio de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—8.872-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente número 1085/1983 relativo a la adquisición e instalación de dos cintas de transportadoras para el aeropuerto de Granada.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de dos cintas transportadoras para el aeropuerto de Granada, a «Rapistán Lande, S. A.», por un importe de 7.155.157 pesetas, y en la condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 1984.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1984), el Director general, Tomás Gómez Ortiz.—8.873-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de dependencias municipales.

1. *Objeto:* La contratación del servicio de limpieza de depedencias municipales.
2. *Tipo:* Once millones trescientas ochenta y cuatro mil novecientas treinta y una (11.384.931) pesetas, a la baja.
3. *Antecedentes:* En el Negociado de Contratación de la Secretaría General:
4. *Garantías:*

a) Provisional: 227.700 pesetas.
b) Definitiva: 455.400 pesetas.

5. *Documentos:* Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
6. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o de .....), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de 1984, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar, mediante concurso, la contratación del servicio de limpieza de dependencias municipales, se compromete a prestar el mismo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, por precio total, de acuerdo con el estudio económico presentado por cada dependencia, en ..... (en letra) pesetas, que supone una baja del ..... por 100 respecto al tipo.

7. *Presentación:*

a) Lugar: Negociado de Contratación.
b) Plazo: Veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
c) Hora: De nueve a doce.

8. *Apertura:*

a) Lugar: Salón de sesiones.
b) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
c) Hora: A las doce.

Jerez de la Frontera, agosto de 1984.—El Secretario general accidental.—7.069-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sariñena (Huesca) por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de junio de 1984, se convoca la siguiente subasta pública:

1. *Objeto:* Enajenación de las fincas rústicas, sitas en la partida de «Chamarcales», parcelas números 82-A, 82-B, 74, 95, 131, 152, 103 y 104, pertenecientes a los bienes de propios municipales, con una superficie total de 8 hectáreas 32 áreas y 40 centiáreas.
2. *Importe:* El precio base de la subasta, en alza, se fija en la cantidad de setecientas noventa y cinco mil ciento veintiséis (795.126) pesetas, de conformidad con la tasación pericial realizada por el Ingeniero Agrónomo don José Manuel Lasierra Arceiz, visada por su Colegio Profesional el día 13 de marzo de 1984 y aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de abril de 1984.
3. *Procedimiento:* La enajenación se efectuará mediante subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, periódicos diarios, tableros municipales y lugares de costumbre. La excelentísima Diputación General de Aragón, mediante escrito de la Dirección General de Administración Local de fecha 18 de mayo de 1984, ha tomado conocimiento de esta enajenación y prestado conformidad a la misma, en ejercicio de la competencia que le atribuye el artículo 5.7 del Decreto 92/1982, de 26 de octubre.
4. *Fianzas:* Provisional, 15.902 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación. En ambos casos, en metálico o aval bancario.
5. *Proposiciones:* Con arreglo al modelo inserto al final, se presentarán en las oficinas municipales, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce treinta, acompañadas de la documentación señalada en el apartado siguiente, en sobre cerrado y con las inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las fincas rústicas municipales sitas en la partida de «Chamarcales».
6. *Documentación:* A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

1) Documento nacional de identidad de la persona firmante de la proposición con fotocopia del mismo, debidamene compulsada.
2) Declaración jurada de que el proponente no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Sariñena.
3) En el caso de actuar en nombre de una persona jurídica, deberá acreditarse el título de la representación que ostenta mediante copia auténtica de la escritura de Poder Notarial bastante otorgada por el órgano de la Empresa o Sociedad que tuviere facultades para ello a favor del firmante de la solicitud. Igualmente deberá adjuntar copia auténtica de la escritura de constitución de la Sociedad con aquellos requisitos de los Estatutos o acuerdos sociales de los que se deduzca dicha representación.
4) Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas, del día hábil siguiente, a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, ante el señor Alcalde-Presidente o miembro electivo de la Corporación en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.
8. *Gastos:* El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de todos los anuncios en los boletines oficiales y medios de comunicación, así como de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Igualmente serán a su cargo los honorarios devengados por la tasación pericial de los bienes objeto de la subasta que asciende a la cantidad de 29.422 pesetas, así como toda clase de tributos estatales, provinciales y municipales.

9. *Formalización:* La adjudicación se formalizará en escritura pública, dada la naturaleza de los bienes objeto de la subasta.
10. *Derecho supletorio:* En lo no previsto en el presente pliego de condiciones, se estará a lo dispuesto en la vigente reglamentación de bienes y contratación de Régimen Local y, en su defecto, en la legislación del Estado y normas de Derecho Administrativo y, supletoriamente, de Derecho privado.
11. *Pliegos de condiciones:* Serán sometidos a información pública por plazo de ocho días hábiles, con caracter simultáneo a la publicación de los anuncios de subasta (artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977).

Modelo de proposición (reintegrada con pólizas del Estado y Mutualidad de Administración Local de 25 pesetas):

Don ....., mayor de edad, natural de ..... y vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o representación que ostente, debidamente acreditada), en plena capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Sariñena para enajenación de las fincas rústicas sitas en la partida de «Chamarcales», haciendo contar:

1. Que se halla perfectamente enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la referida licitación, que acepta en su totalidad.
2. Que ofrece la cantidad total de ..... pesetas (en cifras y letras), comprometiéndose formalmente al cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la adjudicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sariñena, 13 de junio de 1984.—El Alcalde-Presidente, José Antonio Martínez Val.—5.547-A.